

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Corrección de errores de la Resolución de 16 de enero de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas a municipios y entidades locales autónomas de la provincia de Jaén con población de entre 1.500 y 20.000 habitantes, en régimen de concurrencia competitiva, para financiar actuaciones de inversión que tengan por objeto la adquisición de equipamiento y/o la realización de obras y trabajos de los definidos en el Anexo I de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en sedes de los órganos de gobierno y en otros edificios vinculados a la prestación de servicios públicos de competencia local, convocatoria 2018, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal (BOJA núm. 14, de 22.1.2019).

Advertido error en el cuadro anexo a la Resolución de 16 de enero de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, publicada en BOJA núm. 14, de 22 de enero de 2019, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas a municipios y entidades locales autónomas de la provincia de Jaén con población de entre 1.500 y 20.000 habitantes, en régimen de concurrencia competitiva, para financiar actuaciones de inversión que tengan por objeto la adquisición de equipamiento y/o la realización de obras y trabajos de los definidos en el Anexo I de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en sedes de los órganos de gobierno y en otros edificios vinculados a la prestación de servicios públicos de competencia local, convocatoria 2018, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal, convocatoria 2018, se procede, al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a efectuar la oportuna rectificación consistente en la publicación del siguiente cuadro que rectifica al anteriormente publicado:

LISTADO DE ENTIDADES LOCALES BENEFICIARIAS

ENTIDAD LOCAL BENEFICIARIA	NIF	EXPEDIENTE	PROYECTO SUBVENCIONADO	IMPORTE CONCEDIDO (€)	CAPÍTULO DE GASTO
BEDMAR Y GARCÍEZ	P2301300F	33949/31032	ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD EN LA PISCINA DE BEDMAR	25.802,27	7
CASTILLO DE LOCUBÍN	P2302600H	33904/31038	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIÓN DE TITULARIDAD MUNICIPAL ANEXO AL CONSISTORIO MUNICIPAL	30.000,00	7
HUESA	P2304500H	33973/31042	ADAPTACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	29.919,00	7

00149643

ENTIDAD LOCAL BENEFICIARIA	NIF	EXPEDIENTE	PROYECTO SUBVENCIONADO	IMPORTE CONCEDIDO (€)	CAPÍTULO DE GASTO
MARMOLEJO	P2305900I	34195/31050	REFORMA Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL HOGAR MUNICIPAL DEL JUBILADO, DE TITULARIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO	30.000,00	7
NAVAS DE SAN JUAN	P2306300A	34206/31053	ADAPTACIÓN DEL «EDIFICIO ANDRÉS CARRASCO» PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES	30.000,00	7
ORCERA	P2306500H	33850/31055	ADECUACIÓN RESIDENCIA DE ANCIANOS «PEÑALTA»	30.000,00	7
PUENTE DE GÉNAVE	P2307100D	34187/31058	ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL MUNICIPAL EN MERCADO DE ABASTOS	25.841,36	7
VALDEPEÑAS DE JAÉN	P2309300H	34171/31070	SUSTITUCIÓN DE VENTANAS Y CIERRES EN EL AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS DE JAÉN POR OTROS DE ALUMINIO	29.156,00	7
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	P2309700I	34166/31073	MEJORAS VARIAS EN CASA CONSISTORIAL	29.500,00	7